

Zeitschrift:	Versants : revue suisse des littératures romanes = Rivista svizzera delle letterature romanze = Revista suiza de literaturas románicas
Herausgeber:	Collegium Romanicum (Association des romanistes suisses)
Band:	22 (1992)
Artikel:	"Grandeza mexicana" de Bernardo de Balbuena o "El interés, señor de las naciones"
Autor:	Iñigo Madrigal, Luis
DOI:	https://doi.org/10.5169/seals-261368

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 14.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

GRANDEZA MEXICANA DE BERNARDO DE BALBUENA

o
«El interés, señor de las naciones»

*Piloto hoy la cudicia, no de errantes
árboles, mas de selvas inconstantes,
al padre de las aguas Oceano
(De cuya monarquía
el Sol, que cada día
nace en sus ondas y en sus ondas muere,
los términos saber todos no quiere)
dejó primero de su espuma cano,
sin admitir segundo
en inculcar sus límites al mundo.*

Luis de Góngora,
Soledad primera (1613)

La más antigua representación gráfica del México-Tenochtitlan prehispánico que ha llegado hasta nosotros, el plano atribuido a Cortés, y que, grabado por Juan Cromberger, fue impreso con la versión latina de la Segunda Carta del conquistador de la Nueva España a Carlos V (Nüremberg, 1524), muestra una ciudad construida en el centro de un lago circular. Alrededor de un amplio y despejado cuadrángulo central, ocupado por grandiosos templos, se dibujan innúmeros edificios de diversa fábrica; los más de forma cilíndrica; muchos, de dos, tres o más pisos; algunos, coronados de torres, cúpulas o minaretes. La ciudad está unida a tierra por calzadas; en las orillas del lago surgen, aquí y allá, edificios de igual o superior importancia que los del núcleo central. Tal magnificencia no podía sino impresionar a las huestes conquistadoras. Los testimonios del propio Cortés, del «conquistador anónimo», de Bernal Díaz del Castillo y de otros cronistas menores, abundan en admiración y sorpresa. Destruida esa ciudad, sobre ella se emplazó la de los conquistadores, construida de acuerdo al modelo que ha sido denominado «regular»¹, esto es: un trazado en damero, con manzanas de

forma cuadrada o rectangular, y una plaza principal, alrededor de la cual estaban la Iglesia, el Ayuntamiento y la sede del gobierno; si bien estos elementos se acomodaran a las circunstancias que, en este caso, fue la planta indígena.

Sobre el esplendor destruido se levantó el esplendor virreinal del más importante centro del poder colonial en América, descrito y loado, desde el siglo XVI, por diversas plumas².

Entre esos ejercicios descriptivos el lugar preeminente corresponde al «espléndido poema» (la expresión es de don Pedro Henríquez Ureña), que Bernardo de Balbuena (1561?-1627) dio a las prensas en 1604, bajo el nombre de *Grandeza mexicana* y el subtítulo de *Carta del Bachiller Bernardo de Balbuena a la Señora Doña Isabel de Tobar y Guzmán, describiendo la famosa ciudad de México y sus grandezas*.

El poema de Balbuena ha suscitado una constante atención crítica (quizá no todo lo abundante que merecería) a través de la cual diversos aspectos de la obra han sido destacados y debatidos. Se ha discutido, así, la americanidad de Balbuena, con cuya *Grandeza mexicana*, decía don Marcelino Menéndez Pelayo, se puede «datar el nacimiento de la poesía americana propiamente dicha»³; opinión rebatida, entre muchos, por Leonardo Acosta (con argumentos poco convincentes⁴) y, en cierto sentido, por Octavio Paz, quien sostiene que la obra de Balbuena

no expresa tanto el esplendor del nuevo paisaje como se recrea en el juego de su fantasía. Entre el mundo y sus ojos se interpone la estética de su tiempo [...] pero su inagotable fantasear, su amor a la palabra plena y resonante y el mismo exceso de su verbosidad tienen algo muy americano⁵.

Se ha subrayado, también, que Balbuena, invirtiendo el tópico que desarrolló fray Antonio de Guevara, propone el de «alabanza de corte y menosprecio de aldea»⁶; parecer del que difiere Jacques Lafaye⁷, para quien la *Grandeza mexicana* (obra que, inmotivadamente, afirma está escrita en octavas), «alcanza su cima en el capítulo VI, enteramente dedicado a la primavera» (p. 103), en cuanto este tema es «uno de los empréstitos menos discutibles que [Balbuena] toma de la realidad mexicana» (p. 110), y su título «‘Primavera inmortal y

sus indicios', echó expresamente las bases de una nueva utopía mexicana, llamada a reemplazar a la utopía evangélica de la Iglesia india, que había fracasado» (p. 106). Se ha escrito, asimismo, sobre los modelos literarios de Balbuena y, en particular, sobre su adscripción a la tradición clásico-renacentista de la epístola, tanto en su forma interna cuanto en su forma externa⁸; etc. etc.

La crítica de la *Grandeza mexicana* ha mencionado brevemente dos aspectos del poema que creo tienen, para su cabal comprensión, una gran importancia. El primero es la inscripción del poema de Balbuena en una práctica literaria que gozó de cierto predicamento durante la Edad Media y que continuó cultivándose después: la de las *laudes civitatum*, empleadas no sólo como parte de un poema narrativo mayor⁹, sino como género autónomo. Ya Quintiliano había esbozado su preceptiva, al tratar de los objetos dignos de alabanza en el discurso demostrativo:

Las ciudades son también materia de alabanza, como las personas, porque a los fundadores se les reconoce por padres, a los cuales la antigüedad les concilia honor, como a aquellos que se dice haber nacido de la tierra. En las hazañas hay sus virtudes y vicios; consideración que conviene a todas las ciudades. Contribuye a la alabanza particular de los pueblos la situación y murallas, que los hacen fuertes; los ciudadanos, que les dan tanto lustre como los hijos a sus padres. También se alaban los edificios, en los que se atiende al decoro, utilidad, hermosura y al artífice: al decoro, como en los templos; a la utilidad, como si son murallas; y en todos ellos a la hermosura y artífice¹⁰.

Y, en la enseñanza de la retórica, la alabanza de ciudades parece haber sido un ejercicio frecuente, a juzgar por algunos tratados especializados del género epidíctico dedicados a ese objeto. Convendría analizar con detalle cómo y cuánto esa tradición influye en la *Grandeza mexicana*, empresa a la que no contribuiré aquí¹¹.

El segundo aspecto que mencionaré, ligado al anterior, pero innovador en la tradición de las *laudes civitatum*, es el tratamiento que Balbuena da al tópico de la codicia; aspecto éste tan llamativo que no ha escapado a la atención de la crítica del poema, si bien ésta no le ha otorgado, a mis ojos, la efectiva importancia que él tiene. Así, por ejemplo, Francisco

Monterde, en su prólogo a la *Grandeza mexicana*, al hacer un resumen de sus cantos, indica que en el primero hay un «Paréntesis acerca del interés, la ambición que mueve a todos»¹². Y José Rojas Garcidueñas¹³, al hablar del mismo Capítulo I, señala en él, junto al «elogio del sitio y del clima», la presencia del

tráfago que anima el afán de lucro, codicia «por todas partes» que el autor [Balbuena] no censura, pues sus idealizaciones son pura influencia literaria y él demuestra un espíritu objetivo, realista, cuando emite juicios al margen de sus modelos humanistas, así dedica dieciocho tercetos a demostrar que todas las gentes se mueven y las cosas se hacen por sólo el interés.

Pero el tratamiento de la codicia en la *Grandeza mexicana* tiene una importancia mucho mayor que la que dejan entrever esas observaciones.

Primero, en cuanto Balbuena subvierte los términos con que la codicia era juzgada desde un punto de vista retórico y literario desde la Antigüedad Clásica hasta la época en que Balbuena escribía, y subvierte además la visión católica de esa pasión.

Desde el punto de vista retórico, ya Aristóteles al hablar sobre los lugares comunes para la alabanza en el género demostrativo¹⁴ decía que

Todas las cosas cuyo premio es el honor son nobles, y aquellas en que lo es más el honor que las riquezas. Y entre las cosas elegibles las que uno hace no por causa de sí mismo, y las cosas simplemente buenas, como las que uno hace por su patria, descuidando su interés, y las que son por naturaleza buenas, y las que no lo son para uno mismo, porque en tal caso serían por egoísmo, y lo que cabe que le corresponda más a uno muerto que a uno vivo, ya que lo que es para uno vivo es más por causa de uno mismo. Y las obras que se hacen por causa de los demás, porque son menos por causa de uno mismo, y los éxitos para los demás y no para uno mismo.

Y Quintiliano¹⁵, aun sosteniendo que el género demostrativo «tiene también lugar en los negocios», y que «Al hombre se le debe alabar por los bienes del alma, del cuerpo, y por los que están fuera de él», indicaba que los bienes «corporales y de fortuna son de menos monta, y no se han de alabar de una misma manera» que los espirituales.

Estos preceptos fueron seguidos no sólo por los autores de la Antigüedad Clásica (desde el virgiliano *quid non mortalia pectora cogis. Auri sacra fames* [Eneida, III, 57], hasta las sátiras de Juvenal, pasando por las consideraciones morales de Cicerón en las *Tusculanae Disputationes* y el rey Midas de Ovidio [Metamorfosis, XI], por citar cuatro ejemplos), sino también por los de la Edad Media y por los de las literaturas modernas.

El *locus communis* se extiende por la literatura española a partir de la copla 99 del *Laberinto de Mena*

*Es avaricia, do quiera que mora,
viçio que todos los bienes confonde,
de la ganancia, do quier que se esconde,
una solícita inquisidora;
sirve metales, metales adora,
de bienes agenos golosa garganta,
que de lo ganado sufre mengua tanta
como de aquello que espera aún agora¹⁶.*

y tiene desde allí numerosísima representación.

En lo que respecta a la literatura hispanoamericana, el exordio del Canto III de *La Araucana*, cuya reflexión moralizante sirve para explicar la muerte de Valdivia, inaugura el tratamiento del tópico:

*O incurable mal, o gran fatiga,
Con tanta diligencia alimentada,
Hambre común, y pegajosa liga,
Voluntad sin razón desenfrenada:
Del provecho, y bien público enemiga,
Sedienta bestia, hydrópica hinchada,
Principio y fin de todos nuestros males,
O insaciable codicia de mortales¹⁷.*

Y, a partir de Ercilla, el tópico se repite con pocas variantes en Pedro de Oña¹⁸, Martín del Barco Centenera¹⁹, Diego de Hojeda²⁰ (que se admira en varias ocasiones de que Judas haya vendido a Cristo por tan bajo precio), etc. etc.

Porque, en los últimos autores citados, a más de la tradición retórica y poética, pesa también la posición de la Iglesia sobre la codicia: «¡ay de aquellos que se van tras el oro! Por su causa perecerá todo imprudente», clama el Antiguo Testa-

mento; y en el Nuevo, los codiciosos son enumerados, junto con los forniciarios, los idólatras, los adulteros, los afemina-dos, los impúdicos, los borrachos, los maldicientes, los sodo-mitas, los que viven de la rapiña, como indignos del reino de Dios²¹; y la avaricia estigmatizada como «raíz de todos los males»²². Doctrina mantenida por los Padres de la Iglesia, por el Concilio de Trento, por San Ignacio de Loyola, etc. etc.

Pues bien: Balbuena, en la *Grandeza mexicana*, olvi-dando, aparentemente, su estado religioso y la tradición lite-raria que sin duda conocía, entona una encendida loa a la codicia²³:

*Por todas partes la cudicia a rodo,
que ya cuanto se trata y se practica
es interés, de un modo o de otro modo:

éste es el Sol que al mundo vivifica;
quien lo conserva, rige y acrecienta,
lo ampara, lo defiende y fortifica.*

se entusiasma ya en el primer capítulo de su poema²⁴.

Tal actitud es en sí extraña, pero tiene algunas antelacio-nes en Europa, si bien no en el terreno estrictamente literario²⁵. Por otra parte, hay que considerar que la actitud de la Iglesia con respecto al interés (entendido como usura) había comenzado a cambiar, por imperativo de las circuns-tancias, a partir del siglo XV²⁶; y, más aún, que la Iglesia mexicana era «el prestamista más importante de la colonia» ya algunas décadas después de la conquista²⁷. Esos antecedentes no bastan a aminorar la innovación de Balbuena, que no sólo elogia la codicia como sustento vivificador del mundo, sino que, y éste es el segundo aspecto sorprendente de su obra, hace de ella el motivo de constelación de todo el poema.

El primer capítulo de *Grandeza mexicana* («De la famosa México el asiento»), está dedicado, según su «Argumento» a cantar la «situación, y parte ó sitio donde está fundada [la] ciudad»²⁸, pero tal propósito ocupa sólo veintiséis tercetos (I, 24-49), interrumpidos por la lista de gentes que cruzan las calles (I, 38-43), y que dan pábulo a una larga tirada, cuyos dos tercetos iniciales acabamos de citar. Esta tirada (I, 50-66) enumera distintos oficios y actividades (labrador, soldado, mercader, actor, pastor, aprendiz, tejedor, sastre, navegante,

descubridor, conquistador, abogado, juez, escribano, jurista, médico, ciego, prior, canónigo, sacristán, arquitecto, escultor, pintor) a través de un conjunto de sintagmas en ordenación paralelística, introducidos por el condicional «si» («*si X hace Y*»), que culmina en el terceto 65, con una especie de recolección de todo lo dicho y tiene su apódosis en el 66:

*si unos a otros se ayudan y obedecen,
y en esta trabazón y engace humano
los hombres con su mundo permanecen

el goloso interés les da la mano,
refuerza el gusto y acrecienta el brío,
y con el suyo lo hace todo llano.*

Constatación tras la cual, el poeta, expone su credo:

*Quitad a este gigante el señorío
y las leyes que ha impuesto a los mortales:
volveréis su concierto en desvarío;

caerse han las columnas principales
sobre que el mundo y su grandeza estriba
y en confusión serán todos iguales.

Pues esta oculta fuerza, fuente viva
de la vida política, y aliento
que al más tibio y helado pecho aviva,
entre otros bienes tuyos, dio el asiento²⁹
a esta insigne Ciudad en sierras de agua,
y en su edificio abrió el primer cimiento. (I, 67-70)*

Credo que va a inspirar su descripción de México, constatando que, presumiblemente gracias al interés,

*[...] cuanto el ingenio humano fragua,
alcanza el arte y el deseo platica,
en ella y su Laguna se desagua
y la vuelve agradable, ilustre y rica. (I, 71)*

De acuerdo con esa convicción, Balbuena emprende el segundo capítulo del poema («Origen y grandeza de edificios»), que empieza indicando que los hechos heroicos de la conquista del Nuevo Mundo son «trofeos» que el tiempo

añade al interés (II, 2) y que la misma evangelización de América debió algo a «la dulce golosina» de esa pasión (II, 5); pero, saltando sobre esos asuntos y sobre la historia prehispánica de México, pasa a dar cuenta de aquello de «lo que [es] testigo»: la grandeza de la ciudad de México a él coetánea; descripción que es introducida por la siguiente tirada:

*Y así vuelvo a decir y otra vez digo,
que el interés, señor de las naciones,
del trato humano el principal postigo,
como a la antigüedad dio por sus dones
Pirámides, Columnas, Termas, Baños,
Teatros, Obeliscos, Panteones,
una Troya parienta de los años,
una Roma también parienta suya,
y una Venecia libre (y no de engaños),
porque el tiempo su honor le restituya
(si piensa que hoy es menos poderoso),
a México le dio que le concluya. (II, 22-25)*

uniendo así al tópico del interés, el sobrepujamiento, que coloca a Ciudad de México sobre cualquier otra ciudad antigua o coetánea, y la iguala a la misma Ciudad de Dios³⁰, en actitud que va a recorrer todo el poema y que se expresa acabadamente en la letanía laudatoria con que se cierra este capítulo II:

*;Oh, ciudad bella, pueblo cortesano,
primor del mundo, traza peregrina,
grandeza ilustre, lustre soberano, (II, 52)*

y así hasta treinta y cinco epítetos, entre los que los hay tan llamativos como *cielo de ricos* (II, 56), o *cielo de la tierra* (II, 57)³¹.

El papel nuclear del motivo de codicia se manifiesta en el siguiente Capítulo, el III, desde su título: «Caballos, calles, trato, cumplimiento»; porque aquí *trato* y *cumplimiento* son, sino equívocos, bívocos. *Trato*, en la época de Balbuena es, sobre todo, «trato comercial», aunque comienza a tener, también, el sentido de «educación», «maneras»; por su parte, según Covarrubias, *cumplimiento* es «cortesía de palabras, que el otro dixo ser cumplio y miento», pero había sido,

desde los orígenes del idioma (y continuaba siendo a comienzos del XVII), sinónimo de «abundancia». A partir de esa equivocidad construye Balbuena el Capítulo III, en que hay muchos caballos, casi no hay calles, hay breves muestras de «buenas maneras» y hay, sobre todo y principalmente, una pormenorizada enumeración de los intercambios comerciales entre México y el universo mundo:

*Es la ciudad más rica y opulenta,
de más contratación y más tesoro,
que el norte enfriá ni que el sol caliente.*

*La plata del Perú, de Chile el oro
viene a parar aquí, y de Terrenate
clavo fino, y canela de Tidoro; (III, 36-37)*

comienza; y menciona a continuación otros treinta productos (aparte los no especificados) de treinta y dos otras provenencias, para resumir:

*Al fin, del mundo lo mejor, la nata
de cuanto se conoce y se practica,
aquí se bulle, vende y se barata;
con todo él se confronta y comunica
y en un año le trata y corresponde,
y lo que hay bueno en él goza y salpica. (III, 46-47)³²*

En este marco, la enumeración y alabanza de oficios que incluye el Capítulo IV («Letras, virtudes, variedad de oficios») adquiere el significado de una loa a los beneficios y grandeza que atrae el comercio y el interés. Pero esa grandeza se circscribe a un espacio acotado, la ciudad, en cuanto en este Capítulo IV está incluido el ya mencionado anti-tópico de «alabanza de corte y menosprecio de aldea»:

*La pobreza doquiera es vieja en cueros,
abominable, congojosa y fiera,
de mala cara y de peores fueros;
y aunque es bueno ser rico dondequieras,
lugares hay tan pobres y mendigos
que en ellos serlo o no es de una manera. (IV, 37-38)*

[...]

*En el campo están ricos los caballos,
allí tienen su pasto y lozanía,
darles otro lugar es violentallos;
no hay jaez de tan rica pedrería
ni corte tan soberbia y populosa,
que no les sea, sin él, melancolia.* (IV, 43-44)

[...]

*Al cielo gracias que me veo cercado
de hombres, y no de brutos, bestias fieras.* (IV, 48 [b-c])

[...]

*Pueblos chicos y cortos todo es brega,
chisme, mormuración, conseja, cuento,
mentira, envidia y lo que aquí se llega:*

*allá goce su plata el avariento
(si el cielo se la dio) a poder de ayunos,
y ponga en adorarla su contento;* (IV, 51-52)

[...]

*que yo en México estoy a mi contento,
adonde, si hay salud en cuerpo y alma,
ninguna cosa falta al pensamiento.* (IV, 58)

El Capítulo V («Regalos, ocasiones de contento») está dedicado, precisamente, a poner de manifiesto las ventajas que conlleva la conjunción de la vida ciudadana y la riqueza, y enumera con fruición el lujo, los placeres, los halagos de los sentidos que colman las aficiones de los afortunados habitantes de Ciudad de México. El cuarteto con que finaliza el Capítulo dice, significativamente:

*y cuanto la codicia y el deseo
añadir pueden, y alcanzar el arte,
aquí se hallarán y aquí lo veo
y aquí, como en su esfera, tiene parte.* (V, 60)

Tanto es como asegura Balbuena, que el Capítulo VI («Primavera inmortal y sus indicios»), que hay que leer desde la perspectiva establecida en el Capítulo IV (v. *supra*), más allá del carácter, para algunos verdadero, para otros tópico de la naturaleza que describe, parece presentar esa naturaleza como algo añadido a la grandeza y el lujo que, merced al interés, ha logrado México. Desde la estrofa inicial:

*Los claros rayos de Faetonte altivo
sobre el oro de Colcos resplandecen,
que al mundo helado y muerto vuelven vivo. (VI, 1)*

hasta la final:

*aquí, con mil bellezas y provechos,
las dio todas la mano soberana:
éste es su sitio y estos sus barbechos
y ésta la primavera mexicana. (VI, 60)*

y tras un nuevo sobrepujamiento que coloca al «contorno mexicano» sobre el clásico Valle de Tempe, se sucede una larga enumeración diseminativa-recolectiva que entremezcla referencias botánicas (con primacía de vegetales europeos) y ornitológicas con alusiones mitológicas; pero lo que allí se describe no es un paisaje natural, sino un jardín: algo que, sin forzar demasiado el texto, puede entenderse como una muestra de lo que puede «alcanzar el arte», un elemento más añadido por «la codicia y el deseo» a la afortunada México.

En los Capítulos VII y VIII, el poema agrega poco a lo dicho sobre los anteriores. «Gobierno ilustre, religión y estado» cantan la grandeza de México y el florecimiento de la religión. Pero estos dos capítulos extremán el sobrepujamiento hasta grados curiosos: el Virrey merecería ser dueño del mundo entero (VII, 9-10); el Arzobispo de México, Papa (VIII, 52) y el elogio de la religiosidad se convierte, sobre todo, en la ponderación de los aspectos materiales de iglesias, conventos e instituciones pías:

*Sus fundaciones, dotación y renta,
¿de que guarismo compondrá la suma,
por más letras y ceros que consienta? (VIII, 56)*

Esos excesos llevan a ciertas palinodias en el Epílogo, que, como se sabe, retoma el tema de todos los cantos anteriores. Hay aquí un ambiguo movimiento de alabanza que va de la Nueva España a la España Imperial, del Nuevo Mundo al Viejo, fincado siempre en la grandeza material de lo cantado. Y la admiración por la codicia continúa sin ambigüedades; ella ha permitido la «grandeza y maravilla» de México, lograda en plazo extraordinariamente breve y a partir de la nada:

*Y admírese el Teatro de Fortuna,
pues no ha cien años que miraba en esto
chozas humildes, lamas y lagunas;
y, sin quedar terrón antiguo enhiesto,
de su primer cimiento renovada,
esta grandeza y maravilla ha puesto; (E, 91-92)*

dicen las estrofas que preceden y atenuan la alabanza del Imperio con que se cierra el Epílogo y el poema.

Recapitulemos y concluyamos: *Grandeza mexicana* de Balbuena se inscribe, por una parte, en la tradición de la literatura hispánica, occidental, tanto por diversos aspectos señalados por la crítica como por su observancia de la preceptiva que rige las *laudes civitatum*. Este último ejercicio, aunque poco frecuente en la poesía española, alcanza en Hispanoamérica cierta relevancia, en particular en las descripciones de México-Tenochtitlan: tradición particular en la que se inscribe el poema de Balbuena (obra que, por cierto, canta sólo a lo que se ha llamado «república de los españoles», por oposición a la «república de los indios»). Pero en el poema hay también ciertas innovaciones con respecto a la tradición; algunas subordinadas, como la inversión del tópico de «menosprecio de corte y alabanza de aldea»; otra, fundamental: la loa del interés como *señor de las naciones* y la constitución del motivo de codicia en motivo de constelación de todo el poema.

Tal novedad no es totalmente sorprendente: las condiciones sociales en que —según Hauser— surge el Manierismo europeo (esto es, la predominancia del capital financiero mercantil sobre el industrial) y los cambios de hábitos de la burguesía de la época, más amiga ahora de lujos y ostentación que de las antiguas virtudes burguesas, son semejantes a las de la sociedad en que Balbuena escribe su obra. México (que a finales del XVI era un importantísimo centro comercial, el segundo del Imperio español, después de Sevilla) estaba en el centro de un tráfico que enlazaba no sólo las diversas regiones de la Nueva España (sobre todo a partir del descubrimiento y explotación de los yacimientos argentíferos en el norte del territorio, a mediados del siglo) sino la Península y los dominios filipinos de la Corona, sin dejar de lado el trato con otros territorios del Nuevo Mundo. Esta situación privilegiada

había dado origen a un riquísimo grupo de comerciantes (que en 1592 habían fundado el primer Consulado americano del gremio, llamado a ser una de las más poderosas corporaciones de la colonia), que progresivamente trataban de asimilarse a la nobleza y cuyos hábitos de vida eran de extremado lujo³³. Balbuena, extraño a ese mundo, no puede sino haberlo contemplado con sorpresa y el poema refleja ésta, como espejo y parte del lujo mexicano³⁴.

Sin embargo esas circunstancias no explican, por sí solas y de manera inmediata, la innovación de Balbuena en el tratamiento del tópico del interés, ni la constitución de ese tópico en motivo central del poema. Para decirlo con palabras de nuestro autor:

*Pudiera aquí, con levantado estilo
(siguiendo el aire a mi veloz deseo),
a este cuento añudar un largo hilo, (II, 1)*

pero...

Esto es muy lejos, yo no alcanzo a tanto. (II, 21a)

Luis Iñigo Madrigal
Universidad de Ginebra

NOTAS

¹ Cfr. Jorge E. Hardoy, «La forma de la ciudades coloniales» en *Estudios sobre la ciudad iberoamericana*, Francisco de Solano (coord.), Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1983, 2^a ed. ampliada, pp. 315-344.

² Como antecedentes de la obra de Balbuena (dejando de lado las descripciones de México-Tenochtitlan existentes en cartas y crónicas y las del México hispánico escritas en prosa) hay que mencionar sobre todo dos: Juan de la Cueva de Garoza, *Epístola al L. Laurencio Sánchez de Obregón*, escrita entre 1574 y 1577, en que «describese el asiento de la ciudad, el trato y costumbres de la tierra, y condiciones de los naturales della», reproducida parcialmente en Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca Española de libros raros y curiosos*, Madrid, 4 vols., 1863-1889, II (1866), colums. 647-648; y Eugenio de Salazar y Alarcón, *Epístola al insigne Hernando de Herrera*, escrita c. 1596, «En que se refiere el estado de la ilustre ciudad de Méjico, cabeza de la Nueva España...», transcrita por Gallardo, *op. cit.*, IV, colums. 353-359 (a lo anterior puede agregarse la *Bucólica descripción de la Laguna de Méjico*, del mismo Salazar y Alarcón, reproducida por Gallardo, *op. cit.*, colums. 362-370).

³ Marcelino Menéndez Pelayo, *Antología de poetas hispanoamericanos*, Madrid, Real Academia Española, 1893-1894; cito por la ed. de *Historia de la poesía hispano-americana*, Madrid, CSIC, 1948 [1^a ed. 1911], dos vols.; I, p. 52.

⁴ Para Acosta, Balbuena «forma parte de una corriente que sería mejor llamar literatura ‘indiana’ que americana [...] es discutible que se trate de un autor americano, y no por su nacimiento, sino porque no expresa nada que no sea típico del español venido a Indias en esa época, del ‘indiano’», Leonardo Acosta, «El barroco de Indias y la ideología colonialista», en su *El barroco de Indias y otros ensayos*, La Habana, Casa de las Américas, Cuardenos Casa, 28, 1984 [1^a ed. del ensayo, *Unión*, septiembre 1972], p. 29.

⁵ Octavio Paz, «Introducción a la historia de la poesía mexicana», en su *Las peras del olmo*, Barcelona, Seix Barral, Biblioteca breve de bolsillo, 1971 [1^a ed. 1957], pp. 11-33; la cita en la p. 13.

⁶ Cfr. John Van Horne, *Bernardo de Balbuena: biografía y crítica*, Guadalajara, Font, 1940; Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, México, FCE, 1948, p. 78; etc. Conviene recordar que «la invectiva contra el campo y los ‘cruados villanos’, contrapuestos a la refinada abundancia de la ciudad, asiento de la nobleza» es un antiguo tema medieval (María Rosa Lida de Malkiel, «La ciudad, tema poético de tono juglaresco en el *Cancionero de Baena*», en sus *Estudios sobre la literatura española del siglo XV*, Madrid, José Porrúa Turanzas, 1977, pp. 333-337).

⁷ Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México* [1^a ed. en francés, 1974; 1^a ed. en español, 1977], traducción de Ida Vitale y Fulgencio López Vidarte, México, FCE, 1985.

⁸ Georgina Sabat de Rivers, «Balbuena: géneros poéticos y la epístola épica a Isabel de Tobar», en su *Estudios de literatura hispanoamericana*, Barcelona, PPU, 1992, pp. 49-81; en su minucioso estudio Sabat, curiosamente, sólo menciona al pasar, como antecedentes «del elogio a la ciudad de México», «las cartas de Juan de la Cueva [y] de Eugenio de Salazar» (p. 138). Como se sabe, la obra de Juan de la Cueva y la de Eugenio de Salazar y Alarcón (v. *supra*, n. 2), no sólo describen Ciudad de México y son epístolas, como su nombre lo indica, sino que están escritas en tercetos encadenados (con un total de 116 estrofas la primera y de 120 la segunda).

⁹ E.R. Curtius, *Literatura europea y Edad Media latina* [1^a ed. en alemán, 1945], traducción de Margit Frenk Alatorre y Antonio Alatorre, México, FCE, 1955, 2 vols.; I, p. 229, indicaba que «El comenzar un poema narrativo con el panegírico de alguna ciudad o país se hizo habitual, cosa en que muy pocos han reparado»; en las letras de América *La Araucana* de Ercilla ejemplifica e inaugura, en cuanto a la alabanza de un país, esa práctica.

¹⁰ Quintiliano, *Institutiones Oratoriae*, Libro Tercero, Cap. VII, IV.

¹¹ John Van Horne, *op. cit.*, menciona la adscripción de la *Grandeza* a la tradición señalada (pp. 129-130). De los muchos problemas que pueden estudiarse en esta dirección cabe destacar el posible cruce entre la tradición retórica y las instrucciones de la Corona para la descripción de las comarcas y pueblos de las Indias, particularmente la *Instrucción y memoria de las relaciones que se*

han de hacer para la descripción de las Indias, que su Majestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas, de 1577.

¹² Francisco Monterde, «Prólogo» a Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, México, UNAM, Biblioteca del estudiante universitario, 23, 2^a ed., 1954 [1^a, 1941], p. XXXIII.

¹³ José Rojas Garcidueñas, *Bernardo de Balbuena. La vida y la obra*, México, Instituto de investigaciones estéticas, UNAM, 1958, p. 120.

¹⁴ Aristóteles, *Retórica*, 1366^b 35 - 1367^a 1-6.

¹⁵ Quintiliano, *Institutiones Oratoriae*, Libro Tercero, Cap. VII, I.

¹⁶ V. María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, México, El Colegio de México, 1950, pp. 498-499.

¹⁷ Alonso de Ercilla, *La Araucana*, Madrid, Pedro Madrigal, 1569; Primera Parte, III, 1.

¹⁸ Pedro de Oña, *Arauco domado*, Los Reyes, Antonio Ricardo de Turín, 1596; Canto XVIII, 1-3.

¹⁹ Martín del Barco Centenera, *Argentina y Conquista del Río de la Plata*, Lisboa, Crasbeek, 1602, 4 hs. + 230 fs; Canto V, 1-2.

²⁰ Diego de Hojeda, *La Christiada*, Sevilla, Diego Pérez, 1611; Libro Primer, 103; Libro Séptimo, 9-10; v. tb. *passim*.

²¹ *I Corintios*, 6, 10; *Efesios*, 5, 5; *Colosenses*, 3, 5.

²² *I Timoteos*, 6, 10.

²³ Valga aquí una aclaración léxicalógica: *Codicia* («cudicia») no es término favorito de Balbuena; él prefiere hablar de *interés*, que, con esa grafía, está documentado desde principios del XVII. *Interés* ocurre siete veces en el poema (I, 50, 66; II, 2, 5, 22; IV, 35; E, 117), *intereses*, una (I, 33). *Cudicia*, en cambio, se repite sólo tres veces (I, 50; V, 60; VII, 32). Estas ocurrencias tienen, naturalmente, diversos matices de significación, pero en ninguna puede sorprenderse una connotación peyorativa. V. nota siguiente.

²⁴ Bernardo de Balbuena, *Grandeza mexicana*, I, 50-51. Como se sabe, la obra de Balbuena tuvo dos ediciones en el mismo año de 1604: *Grandeza mexicana* del Bachiller Bernardo de Balbuena, dirigido al Ilustrísimo y Reverendísimo Don Fr. García de Mendoza y Zúñiga, Arzobispo de México, del Consejo de Su Majestad, en México, Melchior Ocharte; y, *Grandeza mexicana* del Bachiller Bernardo de Balbuena, dirigida al Excelentísimo Don Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos y Andrade, Marques de Sarria y Presidente del Real Consejo de Indias, México, Diego López Dávalos. Cito según mi transcripción de las ediciones de 1604; nótese, en el primer terceto de los citados, la sinonimia establecida por Balbuena entre *cudicia* e *interés*.

²⁵ Las más conocidas son las que constan en las obras de Poggio Bracciolini (1380-1459), *De avaritia* (1428) que postula la codicia como consustancial y útil al género humano: «Hunc autem appetitum pecuniae inesse omnibus natura, fatearis necesse est. Omnes siquidem quacunque in aetate, quoquenque in statu, honore, dignitate fuerint, auri cupiditate, hoc est avaritia tenentur, auroque gaudent tanquam re nobis cognita & affini»; de Giannozzo Manetti

(1396-1459), *De dignitate et excellentia hominis*, 1452, que sostiene que el mundo no es un valle de lágrimas, sino un lugar de combate, una vasta empresa comercial cuyo invisible y máximo ejecutivo es Dios (el libro fue incluido en el Index); y de Bernardo Davanzati (1529-1606), *Lezione della moneta* (1588), que ha sido considerada como una de las primeras expresiones de la teoría cuantitativa de la moneda, pero que no encierra propiamente un elogio de la codicia, por más que sostenga que el dinero es «il secondo sangue [...]», sugo e sostanza ottima della terra [que] mantiene in vita il corpo civile della repubblica». La obra de Poggio puede consultarse en su *Opera omnia*, con una pre messa de Riccardo Fubini, Torino, Bottega d'Erasmo, 4 vols., 1964-1969, I, pp. 1-31; la de Davanzati en *Scrittori classici italiani di economia politica. Parte Antica*, Tomo II, Roma, Edizioni Bizarri (Ristampa anastatica dell'edizione originale del 1803-1816...), 1965, pp. 19-50. La de Manetti la conozco sólo por referencias.

²⁶ Cfr. Max Weber, *Historia económica general*, prefacio y versión directa del alemán de Manuel Sánchez Sarto, México, F.C.E., 2^a ed., 1956 [1^a ed. en español, 1942; 1^a ed. en alemán, 1923], pp. 231-235.

²⁷ Enrique Semo, *Historia del capitalismo en México (Los orígenes. 1521-1763)*, México, Era, 1973, pp. 175 y ss.

²⁸ Aut., s.v. *assiento*, 4.

²⁹ Y aquí no sería exagerado suponer que este asiento es el que vale «contrato, ù obligación de alguna cosa», Aut., s.v. *assiento*, 8.

³⁰ Posteriormente se repiten semejantes conceptos, no sólo referidos a la grandeza material («México al mundo por igual divide / y como a un Sol la tierra se le inclina / y en toda ella parece que preside», III, 56), sino también a la espiritual (en alusión a la devoción y aparato de la Semana Santa dice: «En todo es grande México, y sería / o envidia o ignorancia defraudalle / la majestad con que se aumenta y cría. // Pero en esta excelencia el mundo calle / que, en ceremonias deste tiempo santo, / nueva Roma parace en trato y talle.», VIII, 63-64).

³¹ La serie ocupa diecisiete versos bimembres (52a-57b), comprendiendo, por consiguiente, treinta y cuatro epítetos a los que hay que agregar el que la cierra: «pueblo augusto» (57c).

³² No termina aquí el Capítulo III. Tras esas estrofas hay aún otras en que, en clave astrológica, insiste en parecidos conceptos (III, 50-55), para concluir con una suerte de recolección de lo ya dicho y este cuarteto final: «Libre del fiero Marte y sus vaivenes, / en vida de regalo y paz dichosa, / hecha está un *cielo de mortales bienes*: / ciudad ilustre, rica y populosa» (III, 61). Las cursivas son mías.

³³ Cfr. José Durand, «El lujo indiano», *Historia mexicana*, 1956, VI, n^a I, pp. 59-74.

³⁴ Podría suponerse que la alabanza de la codicia que recorre el poema y lo estructura tiene una intención irónica, y que *Grandeza mexicana* debe leerse como el rechazo o la censura de la sociedad que describe, pero nada en el texto parece permitir esa interpretación.